

EL MOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7'00.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Lunes 6 de Diciembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

LA CAUSA

FUENTES DE SAN ESTEBAN

JUICIO ANTE EL JURADO

SEXTA SESION

(Conclusión)

Miguel González Alamo

Mayor de edad, d. oficio cribero.

Contestando al Fiscal dice: que andando su mujer y él por Campocerrado, descubrieron una mula muerta, la cual desollaron con objeto de aprovechar la piel para cribs; que la mula era pelicana y que por lo gorda y lucida que se hallaba debió morir violentamente.

Defensor.—No sabe V. que muchas veces los dueños de caballerías, cuando conocen que estas se hallan atacadas de enfermedad incurable, las sacan al campo y las matan.

Testigo.—Lo sé.

D.—Y por el solo hecho de que la mula estuviera gorda y lucida dedujo V. que había sido muerta de un modo violento?

T.—Solo por eso.

Tomás Pérez Rodríguez

Mozo de labor.

Después de la Virgen de Agosto se encontró enterrada en un muladar una sombrilla, que dice es la misma que se le pone de manifiesto y que obra entre las piezas de convicción.

Preguntado por el defensor si el muladar donde la encontró era del procesado, contesta que no.

Marta Dolores Castilla

Joven de quince años de edad.

Manifiesta que la víspera del día de Santiago, estuvo en su casa de Sepulcro Hilario el José Gago y que llevaba una saca de terliz con algo dentro que abultaba mucho, cuya saca olía bastante á lucifina.

Le dijo á la declarante, al manifestarle esta que ni su padre ni su madre se hallaban en casa, que abriera la puerta que llevaba un encargo para ellos y que al efectuarlo y manifestarle que dejara la saca en el portal, replicó el procesado «mejor estará debajo de la cama» y allí la metió.

Después se marchó el Gago y cuando volvió al día siguiente le dijo á la testigo: «mira chica, eso que he dicho que es para nosotros, no lo es; es mio, pero yo quiero que lo sepan las moscas».

Añade la declarante que cuando su madre regresó á casa le contó lo que había pasado, y que al oscurecer se marchó el Gago llevándose la saca en la mula.

Acusación.—No recuerda V. haber mirado lo que la saca contenía, luego que el Gago le dijo que era un encargo que llevaba para la casa y después que éste se ausentó?

Testigo.—No señor.

A.—Y no recuerda V. tampoco al curiosoar lo que la saca contenía, haber visto ropas y la mano de una persona?

T.—No señor, yo no miré.

Defensor.—La saca aun cuando era pequeña pesaba mucho?

T.—Sí, señor.

D.—Por qué dice V. que sí?

T.—Pues por habérselo oído decir á su padre.

(Se suspende la sesión por diez minutos).

Melchora Rubio

Es una mujer de edad madura, vecina de Sepulcro Hilario, y madre de la anterior testigo.

Dice al Fiscal que el 24 de Julio del año pasado le manifestó su niña que el procesado había llevado á la casa de ellas un saco como de tres cuartas, cosido y que olía mucho á lucifina.

Que el Gago, que fué á recoger el saco el día 26 montado en un mulo, le dijo á su hija, al dejarlo, primero que era para ellas, y luego que no; pero que lo guardasen en sitio donde no lo vieran ni las moscas.

Aunque el saco pesaba bastante, no se imaginó qué fuera lo que podría contener.

A preguntas del acusador privado niega que en su primera declaración dijera que su hija sabía lo que contenía el saco, ni que supiera que habían aparecido quemadas partes del cadáver del Castillo.

No pudo notar por el tacto lo que el saco tendría al dárselo á Castillo, pero le parece que pesaría como una arroba.

A petición del Acusador privado se lee la declaración sumarial, por tener dicho en esta que su hija sabía lo que contenía el saco.

Carmen Corral García

Vecina de Sepulcro Hilario.

Vivia cerca de la casa de la anterior testigo, aparcibiéndose de que en la noche del día 25 llegó el Gago á la puerta de su vecina Melchora Rubio y que ésta le acercó una saca.

Francisca Rubio

Jóven de catorce años.

Estuvo la declarante con Dolores Castilla, vió la víspera del día de Santiago que llegó el procesado José Gago con un saco á la puerta de la casa de dicha Dolores, y que le pidió las llaves de una habitación para meterlo debajo de una cama.

Cuando supieron que el saco no era para los padres de la Dolores, mandaron á una pequeña á la casa de Gago y éste le pareció volvió y habló con su amiga, pero no se enteró de lo que le dijera.

No se fijó en si era el saco chico ó grande, ni notó si olía á lucifina.

Don Paulino López Pérez

Vecino de Salamanca y Procurador de los Tribunales.

A preguntas del Fiscal dice que intervino en una operación de crédito entre Castillo y Gago, la cual quedó ultimada hallándose presente dicho Castillo y don José Pozo, representante en Salamanca de la casa Singer.

El Gago contrajo una obligación por préstamo en metálico, satisfaciendo la deuda el año 1895 de José Castillo.

Por referencias tiene noticia que el procesado llegó á deber á Castillo ocho mil y pico de pesetas.

Contestando al Acusador privado manifiesta que todos los documentos de crédito obraban en poder de Castillo, que la Casa Mignelet de Astorga no quería entenderse en los negocios con el Gago, y que supone que el Castillo debía disponer de fondos, por cuanto además de tener créditos de más de 20.000 pesetas pudo pagar en ocasiones cantidades de importancia.

Don José Pozo Cires

Vecino de Salamanca y representante en esta plaza de la Casa Singer (máquinas de coser)

Conocía á José Castillo, el cual le tuvo trabajando á sus órdenes unos diez años.

Dice que era un hombre de regular estatura, más bien alto que no bajo, de constitución robusta y un poco cargado de espaldas.

Recuerda que tenía una cicatriz en el cara, sobre un pómulos, y otra en una mano, entre los dedos índice y pulgar y cree que también alguna señal en una pantorrilla, por que estuvo malo de cuatro ó cinco meses, á consecuencia de haberle dado un mulo una coz y habersele tenido que operar.

Usaba un calzado especial, que le construía un zapatero de Alba de Tormes.

Era de carácter violento y trato áspero, pero honrado y muy trabajador, esto último hasta el punto de que sentía verdadero orgullo cuando decía que él siempre procuraba alcanzar el número primero con la casa á quien servía.

Temerario lo era hasta la exageración y amigo de imponer su voluntad á todo el mundo.

Tanto mis dependientes como yo, en el tiempo que trabajó con nosotros, siempre estuvimos asegurándole que moriría ó violentamente ó en presidio; en cualquier parte donde entraba ó salía riñendo ó tenía que ser él y nadie más que él el que mandara.

Sabe que el Castillo tenía fondos, de los cuales en alguna ocasión fué depositario el declarante.

Le consta que salió fiador, pues él también lo fué de una deuda contraída por el procesado José Gago, así como que este le era deudor á dicho Castillo por el año 1895 de unas 4.000 pesetas.

Acusación.—Ya que ha hecho el testigo un retrato del Castillo, háganos uno del Gago, según las impresiones que recibiera al tratarle en las fechas á que se ha venido refiriendo.

Testigo.—Aun cuando llegué á tratarle poco, diré, por lo que respecta á su parte física, que es un hombre arrugante como pocos, en el sentido de buen mozo.

Por lo poco que con él hablé me pareció de carácter generoso y afable y que su trato social era bastante regular.

Le creí ganoso de agradar y amigo de cumplir.

Como defecto le reconocí el de ser un tanto vanidoso, pues ponía empeño en aparecer como poseedor de más capital del que tenía.

A.—No es cierto que tuvo un disgusto con V?

T.—Es cierto. Fué un día un tanto descompuesto, usando modales y formas de scorteses y creí conveniente destituirle del cargo que desempeñaba en la Casa Singer, cuya representación tengo en esta capital.

A.—No tiene V. noticia que el Castillo trabajó con la Casa Singer para alcanzar la representación que usted tenía?

T.—No tengo noticia.

A.—Supongo que en nada, habrá inter fluido con V. esta circunstancia para declarar en la forma que ha hecho.

T.—Le aseguro á V. que no. Yo solo vengo á servir la causa de la justicia.

A.—A pesar de habernos dicho que Gago solo debía á Castillo unas 4.000 pesetas, no le parece á V. que podía deberle más?

T.—No, al menos á mediados del año 1895, que es cuando yo me he referido.

A.—Y dado caso que se le presentara á V. un documento público en el que constara que ascendía á mayor cantidad la deuda ¿qué diría V?

T.—Pues así y todo no creería en que la deuda podría ser mayor de 4.000 pesetas; su pondría que había sido complotada entre los dos.

A.—Y no se le ocurre á V. pensar que aun dado por supuesto que el Castillo no hubiese dispuesto de más de las 4.000 pesetas, muy bien podía haber alguna cantidad para entregársela al procesado, en su deseo de hacerle un favor más?

T.—En el tiempo á que yo me refiero desde luego que no.

Defensor.—Recuerda V. qué cantidad podría deber el vecino de Cabrillas Gregorio García á la Casa Singer por el 25 de Julio de 1895?

T.—Aproximadamente cien pesetas. (Terminó la práctica de la prueba testifical propuesta por el Sr. Fiscal.)

(Se suspende la sesión á las siete y media de la noche, hasta hoy lunes á las diez y media de la mañana.)

SÉPTIMA SESION

A la hora señalada hay suficiente número de personas en los pasillos y en las escaleras para llenar por completo el salón.

En algunos corrillos se dice que la sesión de hoy ha de ser sensacional, pero no sabemos á qué podría referirse.

Tardan en reanudarse los debates, porque la mayor parte de los señores jurados aprovecharon el ser el día de ayer festivo para ir á dar una vuelta á sus casas, y regresar en el tren mixto de Ciudad Rodrigo, que llega á Salamanca muy cerca de las once y hoy lo hace con notable retraso.

A las doce y cuarto se reanuda el juicio.

En extrados tantos ó más abogados que en días anteriores.
Presidente.—Se procede á la práctica de la prueba testifical propuesta por la acusación privada.

Estéban Bernal

Vecino de Retortillo, recaudador de contribuciones.

Dice que recuerda haber visto al procesado José Gago, en la estación de Medina del Campo, en la noche del 28 de Julio de 1896.

Aurelio Colorado

Vecino de Salamanca, dependiente de la Casa Singer.

Acusación.—Conocia V. á José Castillo?

T.—Lo conocía, sí, señor.

A.—Qué carácter tenía?

T.—Algo fuerte, pero no provocativo.

A.—Sabe V. si con dicho Castillo tenía cuentas pendientes el procesado José Gago?

T.—Sí, señor, las tenía.

Defensor.—El Castillo era aficionado á mujeres?

T.—Me parece que eso son asuntos privados, que no deben comunicarse á nadie.

D.—Bueno que sí, pero hay algo que puede decirse sin faltar á la moral.

T.—Pues si señor, era mujeriego.

La acusación privada renuncia el examen de los demás testigos mencionados en la lista que presentó al tiempo de presentar su escrito de conclusiones.

El letrado defensor ruega á la Sala la suspensión del juicio hasta mañana, en atención á hallarse delicado de salud.

Presidente.—Sé suspende el juicio hasta mañana á las diez y media.

(Era la una y cuarto)

Mañana empezará á practicarse la prueba testifical propuesta por el abogado defensor.

DESDE MADRID

(POR CORREO)

8 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

Acerca de la cuestión militar, que algunos diarios de esta corte dan por terminada, pero que no lo está, escribe un periódico de la mañana:

Ayer estuvieron en el campamento de Carabanchel, haciendo ejercicio de tiro, los regimientos de caballería húsares de Pavía y cazadores de María Cristina. Este iba mandado por el comandante señor Ferrer.

No asistió el capitán ayudante señor Borrero, quien parece se dió de baja por enfermo.

En el tran correo de Murcia salió anoche en uso de licencia por enfermo el teniente coronel de María Cristina, señor Alix, á quien despidieron en la estación el coronel señor D'Harcourt, el comandante señor Ferrer y todos los oficiales del regimiento francés de servicio.

Todos iban de uniforme, incluso el señor D'Harcourt.

De las anteriores noticias se deduce que el conflicto no ha terminado por completo.

El Juez militar don Rafael del Villar continúa instruyendo la sumaria á fin de depurar responsabilidades.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que se halla muy satisfecho del resultado obtenido en la guerra desde el relevo del general Wey-

ler. Muy pronto, afirma el señor Sagasta, la pacificación ya realizada ahora en gran parte de la isla, será en toda ella un hecho definitivo. Negó que los insurrectos se hayan apoderado de otro poblado más que el de Güira, y anunció que el Gobierno tiene el pensamiento de movilizar un crecido contingente de voluntarios con destino á la guarnición de los poblados y á la persecución de rebeldes.

El presidente de la república de los Estados Unidos no fijará en un año ni en fecha determinada plazo alguno para terminar la guerra de Cuba.

Ahora resulta que ni don Carlos envía delegado alguno ni los carlistas van poco.

Con la llegada á Madrid del marqués de Cerralbo, se han aplacado los ánimos. El marqués trae instrucciones para todos los gustos, una que da siempre resultado. La que solo se ha de hacer lo que él mande.

El ministro plenipotenciario español en Tanger ha recibido de los piratas rifeños una nota en la que se promete solemnemente no volver á atacar ni siquiera molestar los buques europeos que surjan en lo excesivo las costas de Africa.

Cuéntase que un Gobierno extranjero ha remitido al ministro una comunicación encargándole de una misión especial.

Se trata de un aviso del Gobierno de Londres diciendo ha salido de aquella capital para España un furibundo anarquista italiano, muy conocido en todos los centros anarquistas extranjeros como gran propagandista de la causa y como hombre de ideas exaltadas.

La policía anda siguiendo la pista al sujeto al cual se refieren los avisos del Gobierno extranjero.

El ministro de Hacienda proyecta llevar á cabo varias operaciones de crédito á fin de obtener recursos con los cuales atender las atenciones de las campañas.

Se sabe ya que las sesiones de la Asamblea romerista serán solo dos, pues no son muchos los asuntos que han de tratarse en las mismas.

Hasta mañana ó pasado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Los propietarios cubanos, después de haber logrado aunar sus esfuerzos y voluntades han dado comienzo á los trabajos de la zafra.

En Santi-Spiritus activase la persecución de los rebeldes. Las partidas mandadas por Pancho Carrillo han sido batidas y derrotadas completamente dejando abandonados en el campo del combate 25 muertos.

FILIPINAS

Despachos oficiales recibidos de Manila dan cuenta de que las fuerzas insurrectas obligadas por las columnas ha-

pocos días á replegarse sobre el Puray, han sido rechazadas de este punto después de eausarles numerosas bajas.

Las columnas persiguen activamente á los dispersos tagalos y no tardarán en ocupar los montes Miquya, Magullin y Burion.

COMUNICADO

Señor Director de EL FOMENTO:

Muy señor mío: Suplícale inserte en el diario de su digna dirección las siguientes líneas. Le anticipa las más finas gracias su affmo. S. S. n. s. m. b.

GREGORIO H. MATIAS.

En el último número de *La Tizona* siguiendo su bonita campaña se me censura el Ave-María publicada en EL FOMENTO, correspondiente al día 3 de los corrientes.

He usado por doquier cuantos medios han estado á mi alcance á fin de indagar quién de los redactores ha sido el autor del *izondazo* habiéndome asegurado que era fruto de un Agente Paránandez (*China*).

BUENA PATA!!! EMINENTE PROSISTA È INCOMPARABLE POETA!!!

Eh? qué?!

Si la censura partiera de censor de reconocida competencia me hubiere sumido en el más piadoso de los silencios.

Empero, como he de darla validez, siendo hija de un noble hombre con ritos de escritor que se dedica á corregir en materia de versos, debiendo ser corregido, dándose asimismo nisto de poeta cuánto es su poco reconocido mérito?

Así, pues, entienda ese señor *China*, muy chino por cierto, y figura saliente de la redacción de *La Tizona*, que es propio de los majaderos censurar las deficiencias de otros y olvidarse de las suyas.

Crónicas

GENERALES

LAS CORONAS DE ZORRILLA

En audiencia particular fueron recibidos hace unos días por S. M. la Reina los individuos de la academia Española, Sres. Valero Sellas y Perez Galdós.

Estaban comisionados por la ilustre corporación para poner en manos de la Reina, el tomo séptimo de las "Obras de Lope de Vega", que viene editando la academia.

La Reina, conversando con los referidos señores, les manifestó que siendo actualmente poseedora de las coronas del ilustre Zorrilla, y queriendo se perpetuaran en un centro literario, había decidido entregarlas á la Academia Española que podía ser considerada como la propia casa del poeta.

Para tomar S. M. esta determinación, ha tenido presente que disputábanse las coronas de Zorrilla, Granada y Valladolid, y no podía entregárselas á una de las dos provincias sin correr el riesgo de que la otra se sintiese mortificada, y de aquí que las diera el destino indicado, sin que pudiera hacerse la menor censura.

El rasgo de S. M. ha sido elogiado por todo el mundo, y la comisión de la Academia dió gracias á la Reina por el precioso depósito que la confiaba.

Se ha dispuesto de real orden que no se admitan permutas entre individuos del cuerpo de Ultramar con los de la Península, toda vez

que no está terminada aún la época de embarque de aquéllos.

Anuncian de Roma que el día 7 del actual se reunirá la Congregación de Ritos, á fin de acordar las modificaciones que han de ser introducidas con el Breviario romano y que han sido propuestas por el cardenal Morello.

Serán aplicadas á todas las iglesias del orbe católico.

Por resolución del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los segundos tenientes de la reserva gratuita que no procedan de la clase de sargentos licenciados con destino civil, no tienen derecho al ingreso en las escalas de reserva retribuida.

REGIONALES

Ha sido nombrado, con el carácter de interino, médico forense de Zamora é interino de aquella cárcel de partido, cargos vacantes por defunción de don Paulino Alonso, el doctor Blanco.

La prensa de Palencia aplaude al Gobernador civil de aquella provincia señor Bullón, por haber dispuesto que los fondos de higiene, á los que hasta ahora parece que no se les daba el destino debido, se utilicen para hacer á los agentes del cuerpo de vigilancia prendas de uniforme, del modo que se practica en la mayor parte de las capitales.

La citada autoridad gubernativa se propone que en adelante se destinen los fondos de higiene á algún fondo benéfico.

Ha tomado posesión de la Canongía Lectoral de Avila, para la que fué elegido en virtud de oposición don Jerónimo Lucas, Lectoral hasta ahora de la Catedral de León.

Los señores Gobernador civil y Alcalde de Zamora han celebrado una detenida conferencia para arbitrar el medio de dar trabajo á la clase jornalera de aquella localidad en el próximo invierno.

Dice la prensa de Burgos que en una tienda de aquella capital está llamando la atención del público, una magnífica mitra que con destino al obispo auxiliar de Valladolid, ha adquirido una asociación religiosa.

Los donativos á la Asociación provincial de la Cruz Roja de Zamora, de reciente creación, ascienden el 3 de los corrientes, á 4.375 pesetas.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Ambrosio, obispo, Policarpo, mártir y Urbana y Teodora.

Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

Purísima Concepción.—Sigue la misma novena.

San Martín.—Continúa la novena anunciada.

Adoración.—La novena á la Purísima.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas Franciscanas.—Dos mismos cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7:11 pñese, 4:34.—Luna: sale, 3:36 tarde; pñese, 5:42 de la madrugada.

Ayer oímos decir que había sido remitido ya á esta Delegación de Hacienda el presupuesto de gastos para la ejecución de los ras de Galisabehn.

Todas las noches, cuando terminada la sesión en la Audiencia, la guardia civil conduce á la cárcel al procesado Gago, multitud de curiosos marchan detrás en confuso tropel.

Esto sólo ya revela muy mal gusto; pero preferir insultos contra el reo es impropio de personas cultas y que tengan sentimientos humanitarios.

Hemos oido que anteayer en las inmediaciones de Aldeatejada, fué asaltado por cuatro sujetos un carruaje á quien intimidaron para que entregara el dinero que llevaba. Dicho carretero viendo la proximidad del pueblo citado, dió voces de auxilio y logró que sus ladrones huyeran; estos parece que sabian

que dicho carretero habla vendido 50 fanegas de trigo a un corredor de Aldear tejada.

Victima de larga y cruel enfermedad ha fallecido en la corte el general Mesa, hermano de la señora Condesa de Aldana.

Hacemos presente nuestro pésame a la desconsolada familia del finado y muy especialmente a sus hermanos los señores condes de Aldana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Leemos en un colega local: «Ayer mañana (el Sábado), en el tren correo de Medina llegaron a esta ciudad cuatro soldados que han regresado de Cuba por enfermos.

El señor Gobernador civil, después de socorrerlos espléndidamente, ordenó que fueran conducidos a un hospedaje donde se les prestaran los cuidados que su estado requería.

Rasgos de caridad como este del señor Ruiz Zorrilla, no necesitan ni comentarios ni alabanzas.

Llevan en sí unos y otras. Reciba también nuestro mas sinceros plácemes el señor Ruiz Zorrilla.

Una mujer que padecía de accidentes fué víctima de uno ayer mañana en la escalera de Pinto.

A consecuencia del golpe que recibió en su caída, causóse varias contusiones sin importancia, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

El Rvdo. Prelado de la diócesis ha recibido una carta de la señora doña Isabel Soriano de Udaeta, en la que le participa que tiene concedida audiencia por S. M. la Reina para interesar nuevamente a la soberana en favor de los reos de Galisancho.

MERCADOS

Salamanca 5 —Trigo candeal de 50 a 51 reales fanega, idem rubión a 45, cebada a 24 centeno a 31, guisantes a 36 y algarrobas a 29.

Peñaranda 5 —Trigo candeal a 50 reales fanega, centeno a 29, cebada a 27, guisantes a 30 y algarrobas a 26.

Alba de Tormes 5 —Trigo a 50 reales fanega, cebada a 26, centeno a 31, algarrobas a 29 y guisantes a 36.

Una respetable y caritativa persona ha adquirido camisas para los reclusos de la cárcel.

El conocido y acreditado farmacéutico de Peñaranda don Segundo Primo, proyecta establecer en la finca del «Bido» que posee en término municipal de aquella villa, un buen establecimiento de baños.

Han sido remitidas a la superioridad, por el Rectorado las propuestas para la provisión de una plaza de profesor auxiliar vacante en la sesión de Ciencias del Instituto de Avila.

Tres parece que son los opositores al Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral.

El tribunal no ha sido aun designado.

Hoy han empezado a ser socorridos por el Excmo. señor Obispo, con los bonos de la Cocina Económica, cincuenta familias pobres.

El director de *La Semana Católica* señor Pereira, se encuentra en Santander predicando un novenario de la Purísima Concepción en la iglesia de Santa Lucía.

Anteayer a las once de la mañana, se hallaba estacionado en la plaza de Anaya, frente a la pueria del Gobierno civil de provincia, un coche de los que hacen servicio público, y como quiera que los caballos del tiro se espantasen en ocasión de abandonar el conductor el pescante, salieron corriendo en vertiginosa carrera, hasta la plazuela del poeta Iglesias, en que se consiguió detenerlos. Milagrosamente no hubo desgracias que lamentar.

Ayer continuó las operaciones de deslinde de la zona fiscal, la Comisión del Ayuntamiento que entiende en el asunto, a cuyo objeto salió por la mañana a buena hora a Chamberí.

Para la Basílica teresiana se han recogido en la parroquia del Carmen 460 pesetas y en la de San Pablo 105.

Las visitas que lleva efectuadas el activo Alcalde señor Perez de las Mozas a los vecinos pudientes para interesarles en favor de la suscripción con destino a dar trabajo a la clase obrera el presente invierno, han sido de resultados satisfactorios, pues hasta ahora todas las personas a quienes se ha acercado se han suscrito por cantidades que oscilan entre 100 y 50 pesetas.

Siguiendo una excelente práctica, los Roperos de Salamanca, que están a cargo de piadosas señoritas, vestirán a niños pobres, como memoria de las próximas fiestas de Navidad.

Se ha elevado al ministerio de Fomento el expediente de jubilación por edad incoato por don Miguel Ambrosio González, profesor de la Escuela de niños de Barbadillo.

En la semana que finalizó el día 20, se halló en los cepillos de la obra del Pan de San Antonio de la Catedral, una moneda de oro de 25 pesetas, que cambiada ha valido 32'50

Resueltamente aspirará en las próximas elecciones generales a representar nuevamente el distrito de Béjar, el diputado por dicho distrito, don José Luis Gallo.

El juego de la vida

La sangre es el gran juego de la vida, determina nuestra salud, lleva a la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, tal como las propiedades nutritivas y se vuelve agria, mermando al organismo su vitalidad de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres palidas y de ojos crados.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en confirmación de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo curarlo; pues debido, según parece, a desórdenes menstruales, mi estado de debilidad era tal, que bastaba ver mi semblante para que se me considerara en estado de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomar la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis habituales períodos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente de buena salud y recobrando la alegría y vitalidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si puedo considerar como un deber de gratitud el hacer esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad. ANTONIA DARRA.—Barcelona 8 de Enero de 1890. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su milagro con substancias productoras de carnes, suaves, anima y colorea la faz y devuelve a su debilitadas fuerzas al organismo, al mismo tiempo expulso sus impurezas, espulso, espulso, y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao y Narguea é hipofosfitos. Es la mejor fórmula conocida para tomar e los remedios, es sencillo y agradable al paladar, de fácil digestión, y dando fuerzas a los débiles. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos aconsejan a sus enfermos contra las falsas imitaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargado a espaldas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

Las limosnas recogidas en los cepillos de la Obra del Pan de San Antonio de la Catedral, durante al segundo año de su fundación, ó sea desde 1.º de Octubre de 1896 a 1.º de Octubre de 1897, importaron 9 649'66 pesetas, y las distribuidas 7.057'14; quedando por lo tanto, como primera partida de ingresos para la cuenta siguiente, la cantidad de 592'52 pesetas.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 27 de Noviembre, importaron 195'04 pesetas pa-

ra el pan: 9'88 para el culto, y limosna para una misa que se aplicará el día 12 de Diciembre a las siete y media.

En la presente semana dejará ultimadas el personal del Negociado correspondiente del Rectorado de esta Universidad, las promesas de las escuelas elementales completas de niños dotadas con 625 pesetas y que fueron anunciadas por concurso único en 5 de Septiembre último.

De La Voz de Peñaranda:

«Ayer llegó en el tren un soldado, natural de Macotera, que regresa a su casa por haber sido dado de baja en el ejército que pelea en Cuba, por encontrarse enfermo.

El infeliz soldado decía que durante su corta estancia en Salamanca le habían cobrado en la posada donde le llevaron dos municipales, diez pesetas por un par de huevos fritos, un pañuelo y una botella de vino.

«Una bicoca» Estaría muy en su lugar que las autoridades locales se enterasen de la exactitud de las manifestaciones del soldado en cuestión, para en el caso de resultar ciertas imponer el debido correctivo al dueño de la posada de que se trate.

En la presente semana tendrán las conferencias en el Círculo de Obreros, los sacerdotes don Felix Hinojar y Fernando Gallego.

Según *El Adelanto* el díañado a Cortes por Ciudad Rodrigo señor Concha Alcalde, se ha colocado al lado del directorio del partido liberal-conservador, y el electo por la Cámara Agrícola señor González Domingo, ha recabado su libertad de acción.

De La Opinión:

Ayer circuló en esta capital un rumor que publicamos a título de información.

Decíase que algunos mozos en número de 40, salieron a caballo de varios pueblos inmediatos a Alba de Tormes, con el propósito de destruir al patíbulo que creían se habían levantado ya para la ejecución de la sentencia en los reos de Galisancho.

No lo creemos por que los habitantes de aquella comarca, demostraron la cordura y sensatez que es peculiar en ellos, y no se expondrán a fatales consecuencias.

Esta mañana le fueron robadas a una mujer forastera, que se había hospedado en una posada del Pozo Amarillo, una savanosa, una sortija, la marienda que había traído, ignorándose quinées hayan sido los autores del hecho.

Pasado mañana a las nueve y media de la noche, se celebrará un baile en el favorecido Círculo del Pasaje, para el que hemos recibido atenta invitación.

Con motivo de haber estado enfermo el señor Inspector de primera enseñanza, el viernes último no pudo celebrar sesión el Tribunal de oposiciones a las escuelas de niños, de que aquel es vocal, para continuar la calificación del ejercicio escrito.

En virtud de permiso, han sido designadas a la Biblioteca provincial de Oviedo don Pedro Sanchez Viejo, y a la de esta Universidad don Joaquin Santisteban, individuos del Cuerno de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ayer a las siete se vinieron a las manos en la calle de Bodegonos dos sujetos que habían bebido más de lo regular.

Gracias a la intervención de algunos vecinos no tubo la pendencia fatales resultados.

Continúa el señor Alcalde la campaña que ha emprendido para aminorar, ya que no sea posible para extirparla por completo, la mendicidad, plaga que tan graves caracteres ha llegado a revestir en Salamanca.

Para conseguir su objeto, ha ordenado a los agentes de su autoridad detengan a cuantos sin los requisitos que las Ordenanzas municipales disponen, imploren la caridad pública.

La mujer que fué extraída del pozo de la casa número 8 de la calle de Juan del Rey, en la mañana de anteayer, en cuyo nombre y primer apellido corresponden a las iniciales J. L., no se cayó casualmente, como a nosotros se nos dijo en los primeros momentos, sino que se

arrojó con el propósito de suicidarse, que por fortuna no consiguió.

Se ignoran los móviles.

Ha sido declarado cesante el Inspector jefe de vigilancia de esta capital D. Juan Meca, y nombrado para sustituirle don José Martín.

La cesantía del Sr. Meca ha sido tanto más sentida, cuanto que ya apenas si era esperada por nadie, al menos en bastante tiempo.

TRISTE NUEVA!

Hace dos ó tres días que vienen circulando insistentes rumores de que se halla próximo el momento de la ejecución de la sentencia, porque fueron condenados a la última pena los reos del crimen de Galisancho.

Dichos rumores se acentuaron a ver mucho, con motivo de haber circulado la noticia de que se hallaba ya en la Delegación de Hacienda el oportuno libramiento (importante trescientas y pico de pesetas) para los gastos que ocasiona el cumplimiento de la fatal sentencia, y con motivo también de hallarse relacionado con tan triste suceso, la estancia en esta ciudad del señor Juez de instrucción de Alba de Tormes.

Desgraciadamente parece que está ya designado día para la ejecución que según de público se llevará a cabo el próximo viernes, siendo el verdugo de Cáceres.—pues el de Burgos no puede venir por tener ocupación en Estella, el que habrá de cumplir el terrible fallo.

¡Dios Misericordioso se apiade de dichos desgraciados e inspire en su favor un acto más de clemencia al Gobierno y a S. M. la Reina!

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 6 (Recibido 8 m.)

He tenido ocasión de oír de labios del señor ministro de Hacienda, que hay fondos bastantes para atender a las necesidades del Estado hasta la época en que se reúnan las nuevas Cortes.

Es inexacto que el señor Gamazo har ya celebrado conferencia alguna con el señor Pidal, para tratar de asuntos políticos.

El miércoles es esperado en Barcelona el general Weyler.

Madrid 6 (Recibido 3 t.)

Telegramas oficiales de la Habana dan cuenta de que han sido ocupadas, por la columna del coronel Tobar, las posiciones que tenían los rebeldes en Guisa.

Estos apenas hicieron resistencia, pero destruyeron el poblado.

Ha empezado la persecución activa de los rebeldes en el departamento oriental de la Isla.

En el próximo Consejo de ministros que se celerará el miércoles examinará el Gobierno el Mensaje a las Cámaras de Mac-Kinley, dependiendo del juicio que le merezca la disolución ó continuación de las actuales Cortes.

Morencos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malaria, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las farmacias de España.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. B. MAUD BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar éste abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Societario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter».—Producenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandeu, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Plantasegún los modernos conocimientos», conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no venden ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fle'es, y demás antecedentes requeridos para el comercio NITRATO DE SOSA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta.

Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt ¿no ha creado para las enfermeras de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empleados desde hace 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Pha Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & Co
 21, Place des Vosges, PARIS

Sólos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exijase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píbase el frasco cuadrado, envoltura color de sarama

En todas las Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. LOS BOTES EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y **BOURRELL Hnos., Analtó, 52, Barcelona**

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE · DIGESTIVA · ANTIBILIOSA · LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN OTRAS PARTES DE ESPAÑA

SOLUCION PAUTAUPERRE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUPERRE, 22, Rue Jules-César, París y Las Planchettes, Boticas.

Cada estuche con 12 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Muy necesarias a los Fumadores.

Murdillosos para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

«Se toman los tomad Pastillas Gerandel»

Gerandel